



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-02/24**

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día once de marzo de dos mil veinticuatro, se reunieron en el Instituto Electoral de la Ciudad de México ubicado en el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, Ciudad de México, las y los servidores públicos y las licitantes, con objeto de llevar a cabo la **primera etapa de presentación y apertura de la documentación legal y administrativa, y la propuesta técnica y económica de la Licitación Pública Nacional No. IECM-LPN-02/24, relativa a la contratación de la prestación de diversos servicios; servicios de mantenimientos preventivos y correctivos a diversos equipos de cómputo; servicio de fletes, maniobras y mudanzas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024; servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular; Dodge, Chevrolet, Nissan, Honda, Toyota y Ford; servicio de mantenimiento mayor y adecuaciones a los tableros, motores y bomba jockey conforme a lo establecido en la norma NOM-002-STPS-2010 y STPS-002-SRPS-2000, incluye sustitución de tramo de tubería, de la red de motobombas e hidrantes contra incendios del Almacén Tláhuac; suscripción de diversas licencias de software; así como la adquisición e impresión de vestuario, solicitados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, del Instituto Electoral de la Ciudad de México.**

El C. Miguel Pérez Jiménez, Titular de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación, y continuó con la presentación y apertura de la documentación legal y administrativa, y la propuesta técnica y económica.

Se hace mención que de conformidad con los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Lineamientos) las y los representantes de la Contraloría Interna y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos únicamente asisten para verificar que el procedimiento se lleve de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, más no avalan el contenido de las propuestas y documentación recibida.

Con fundamento en el numeral 43 de los Lineamientos, y el punto 8 de las Bases de la Licitación Pública Nacional No. IECM-LPN-02/24 en que se actúa la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, se procede en este acto a la revisión cuantitativa y sucesiva de los documentos y propuestas que contienen los sobres presentados por las licitantes participantes de conformidad con los puntos 8.2.1, 8.2.2 y 8.2.3 de las bases de la presente licitación.

En términos de lo dispuesto en el numeral 43, fracción I de los Lineamientos, se verificó que las propuestas presentadas incluyeran el total de la documentación legal, administrativa, técnica y económica, así como la garantía de sostenimiento requeridas en las bases, de cuya revisión cuantitativa se determina lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA	
LICITANTE	CUMPLE
SERVICIO AUTOMOTRIZ LEMARC, S.A. DE C.V.	SÍ
BIGDIGIT DEVOPS, S.A. DE C.V.	SÍ

Somos Un Instituto de Calidad

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales íntegras**: conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes, y promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**. la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro sistema de gestión de calidad electoral**.





**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-02/24**

TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.	SI
YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO	NO (partida 8)
LDI ASSOCIATS, S.A. DE C.V.	SI
FOUET MEXICO, S.A. DE C.V.	NO
INDUSTRIAL, TECNOLOGÍAS Y EQUIPO MARINO INTEQ, S.A. DE C.V.	NO
LAYERCODE CONSULTING & SERVICES, S.A. DE C.V.	SI
SCSILAV, S.A. DE C.V.	NO
COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS RHIUNETH, S.A. DE C.V.	SI
LEOPOLDO VELÁZQUEZ MATEOS	NO
EDUARDO MARTÍNEZ LÓPEZ	SI
LUIS ALBERTO NIETO VELÁZQUEZ	NO
LITOGRAFIA Y EMPAQUES SOLIS, S.A. DE C.V.	SI

La empresa TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V. Partida 8. No cumple al no presentar cartas o certificados, en papel membretado, emitidos por parte del fabricante donde indique que cuenta con la acreditación de los servicios Xerox, Hewlett Packard, como se solicitó en el Anexo Uno, por tal motivo con fundamento en el numeral 43 fracción I y el punto 3.6.1, inciso b) de las bases se desecha su propuesta en la partida ocho.

La empresa LDI ASSOCIATS, S.A. DE C.V. No cumple con su propuesta económica, en lo particular con la aclaración de la convocante número 8, realizada en el acto de junta de aclaración de bases de la presente licitación, ya que su propuesta económica no la presente como se solicitó en dicha aclaración, por tal motivo con fundamento en el numeral 43 fracción I y el punto 3.6.1, inciso b) de las bases se desecha su propuesta.

La empresa FOUET MEXICO, S.A. DE C.V. No cumple con el punto 8.2.1, inciso f) al no presentar Constancia de Situación Fiscal de la empresa participante. No cumple con el punto 8.2.1, inciso g) al no presentar copia para cotejo del Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2023. No cumple con el punto 8.2.2, inciso b) al no presentar copia de un mínimo de 3 y un máximo de 5 contratos y/o pedidos celebrados en los últimos dieciocho meses por concepto, que demuestren la experiencia en la prestación de los servicios y/o suministro de los bienes objeto de la presente licitación, por tales motivos con fundamento en el numeral 43 fracción I y el punto 3.6.1, inciso b) de las bases se desecha su propuesta.

La empresa SCSILAV, S.A. DE C.V. No cumple con el punto 8.2.1, inciso g) al no presentar copia para cotejo del Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2023. No cumple con el punto 8.2.2, inciso b) al no presentar copia de un mínimo de 3 y un máximo de 5 contratos y/o pedidos celebrados en los últimos dieciocho meses por concepto, que demuestren la experiencia en la prestación de los servicios y/o suministro de los bienes objeto de la presente licitación, por tales motivos con fundamento en el numeral 43 fracción I y el punto 3.6.1, inciso b) de las bases se desecha su propuesta.

ETC. LEOPOLDO VELÁZQUEZ MATEOS. No cumple con el punto 8.2.2, inciso b) al no presentar copia de un mínimo de 3 y un máximo de 5 contratos y/o pedidos celebrados en los últimos dieciocho meses por concepto, que demuestren la experiencia en la prestación de los servicios y/o suministro

Somos Un Instituto de Calidad

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales integrales: conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-02/24**

de los bienes objeto de la presente licitación, por tal motivo con fundamento en el numeral 43 fracción I y el punto 3.6.1, inciso b) de las bases se desecha su propuesta. -----

El C. LUIS ALBERTO NIETO VELÁZQUEZ. No cumple con el punto 8.2.2, inciso b) al no presentar la relación con un mínimo de 3 y un máximo de 5 contratos y/o pedidos celebrados en los dieciocho meses como se solicita, por tal motivo con fundamento en el numeral 43 fracción I y el punto 3.6.1, inciso b) de las bases se desecha su propuesta. -----

El Titular de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, solicitó a las y los servidores públicos que rubricaran la documentación legal, administrativa, técnica y económica. Las licitantes de común acuerdo decidieron nombrar a dos representantes para rubricar las ofertas de todas las licitantes, siendo designadas las CC. Yasmin Esmirna Flores Merino y Nitza Adriana Pichardo Ruíz de la empresa Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V., las cuales quedan en custodia de la convocante para salvaguardar su confidencialidad. -----

Acto seguido, se hace entrega a las licitantes que presentaron los originales de las actas constitutivas, declaraciones de impuestos, constancias de inscripción, identificaciones oficiales vigentes y de los estados financieros (Balance General y Estado de Resultados), toda vez que han sido cotejados dichos documentos con las copias que quedan en el expediente de este procedimiento, sirviendo la presente como acuse de la recepción de sus documentos originales. -----

En este acto se hace entrega a los representantes de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos de los originales de las propuestas técnicas recibidas para su evaluación y análisis detallado. -----

El dictamen del análisis cualitativo de la documentación legal y administrativa de las propuestas técnicas y económicas, se dará a conocer en la segunda etapa correspondiente al resultado del dictamen y emisión del fallo. -----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del mismo día de su fecha. Se cita a los asistentes a la segunda etapa de "Resultado del dictamen y emisión del fallo" de la Licitación Pública Nacional No. IECM-LPN-02/24, el día catorce de marzo de dos mil veinticuatro a las diez horas, siendo el lugar de registro y asistencia el área de recepción de este Instituto, ubicada en la planta baja del inmueble localizado en Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, Ciudad de México, en punto de la hora antes establecida, el personal de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios trasladará a los participantes al área que se designe para este evento. Se firma la presente acta al margen y al calce por todos los que en este acto intervinieron. -----

Somos Un Instituto de Calidad

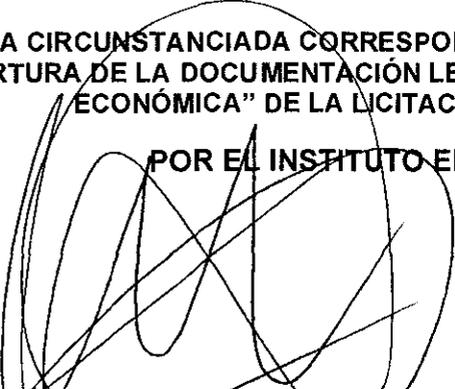
En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales íntegras**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro sistema de gestión de calidad electoral**.

Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800



ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-02/24

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

  
MIGUEL PÉREZ JIMÉNEZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL  
PATRIMONIAL Y SERVICIOS

  
VÍCTOR MANUEL VERGARA QUEZADA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL  
PATRIMONIAL Y SERVICIOS

  
MARÍA ISABEL CERVANTES JOSE  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES, CONTROL  
PATRIMONIAL Y SERVICIOS

  
ANA ANGÉLICA GONZÁLEZ OLIVA  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE SERVICIOS  
INFORMÁTICOS

  
EUSTOQUIA TERESA ZA VALETA PARADA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN  
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

  
FERNANDO CARRIÓN GARCÍA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN  
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

  
GERARDO NAPOLEÓN DÍAZ CASTELLANOS  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN  
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

  
MARGARITA RAMÍREZ OLGUÍN  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN  
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

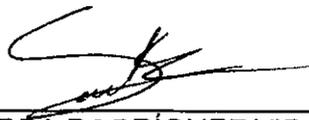
Somos Un Instituto de Calidad

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales íntegras**: conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro sistema de gestión de calidad electoral**.

Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800



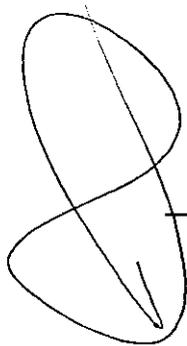
ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-02/24



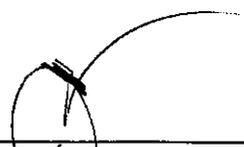
SANDRA RODRÍGUEZ VIDAL  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS



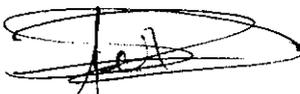
JOSÉ SÁNCHEZ RUIZ  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS



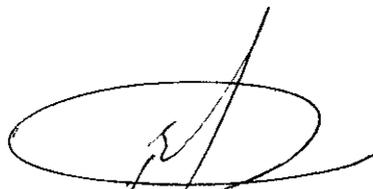
ANA MARÍA MIRANDA TREJO  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD  
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS



ELIZABETH RODRÍGUEZ ALONSO  
REPRESENTANTE DE LA  
CONTRALORÍA INTERNA



TANIA RAMÍREZ SUÁREZ  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA  
INTERNA

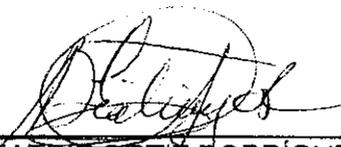


ALBERTO GUTIÉRREZ TOBÓN  
REPRESENTANTE DE LA  
CONTRALORÍA INTERNA

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES



GABRIEL TOVAR GUTIÉRREZ  
SERVICIO AUTOMOTRIZ LEMARC, S.A.  
DE C.V.



BEATRIZ ORTIZ RODRÍGUEZ  
BIGDIGIT DEVOPS, S.A. DE C.V.

Somos Un Instituto de Calidad

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales integrales: conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.

Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800

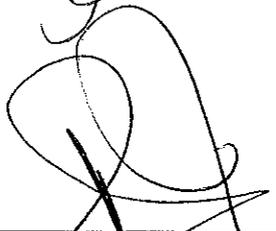


**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-02/24**

  
\_\_\_\_\_  
**ESTEBAN MORENO CRUZ**  
**TECNOSUPPORT, S.A. DE C.V.**

  
\_\_\_\_\_  
**YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO**

  
\_\_\_\_\_  
**MARIA GUADALUPE DUARTE CASTILLO**  
**LDI ASSOCIATS, S.A. DE C.V.**

  
\_\_\_\_\_  
**ALFREDO PEREZ DEL RIO**  
**FOUET MEXICO, S.A. DE C.V.**

  
\_\_\_\_\_  
**PRISCILA FLORES SOTO**  
**INDUSTRIAL, TECNOLOGÍAS Y EQUIPO**  
**MARINO INTEQ, S.A. DE C.V.**

  
\_\_\_\_\_  
**ROGELIO CORTADO LINARES**  
**LAYERCODE CONSULTING &**  
**SERVICES, S.A. DE C.V.**

  
\_\_\_\_\_  
**GABRIELA AGUIRRE ROCHA**  
**SCSILAV, S.A. DE C.V.**

  
\_\_\_\_\_  
**SILVIA ROMO SANCHEZ**  
**COMERCIALIZADORA DE BIENES Y**  
**SERVICIOS RHUNETH, S.A. DE C.V.**

  
\_\_\_\_\_  
**LEOPOLDO VELÁZQUEZ MATEOS**

  
\_\_\_\_\_  
**EDUARDO MARTINEZ LÓPEZ**

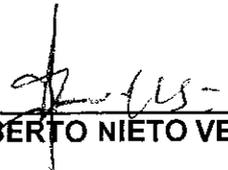
**Somos Un Instituto de Calidad**

  
En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales integrales**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro sistema de gestión de calidad electoral**.

Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800

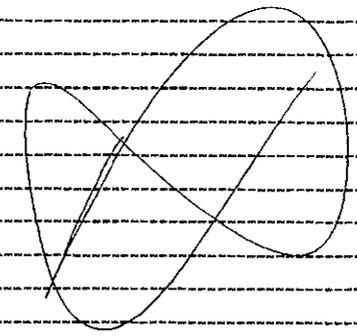


**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA ETAPA DE "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, Y LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. IECM-LPN-02/24**

  
\_\_\_\_\_  
**LUIS ALBERTO NIETO VELÁZQUEZ**

  
\_\_\_\_\_  
**NITZIA ADRIANA PICHARDO RUIZ**  
**LITOGRAFIA Y EMPAQUES SOLIS, S.A.**  
**DE C.V.**

Area with horizontal dashed lines for text entry.



Somos Un Instituto de Calidad

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales íntegras**; conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro sistema de gestión de calidad electoral**.

